



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 210/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 22 de junio de 2021, siendo las 15.05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.
- Sra. Lidia Cáceres González.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 209, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 18 y lunes 22 de junio por el secretario municipal, con ocho adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 15 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 209, reenvía.
- **Información Covid 19, directora CESFAM.**
- Reenvía solicitud de modificación presupuestaria de Salud por el saldo inicial 2021 y cementerio, para ser votada el próximo martes 22.

- Información sobre contrataciones.
- Información de CGR, instalación del concejo.
- Información de proyecto de agua, Quillón-Florida.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

➤ **Acuerdo N° 1.181/21:** Es aprobada por unanimidad de Concejo Municipal el acta N°209, en sesión ordinaria del martes 22 de junio.

➤ **Acuerdo N° 1.182/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°1 del saldo inicial de caja de DESAMU, la siguiente,

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/ 2021

INGRESOS

SALUD			DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
SUB TITULO	ITEM	SUB ASIGNACION			
			TOTAL INGRESOS M\$	309.182	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	309.182	0
			TOTAL GASTOS M\$	309.182	0

EGRESOS

SALUD			DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
SUB TITULO	ITEM	SUB ASIGNACION			
			TOTAL GASTOS M\$	309.182	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000	
22	04		Materiales de Uso y consumo	20.000	0

 2

29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000	0
29	05		Máquinas y equipos	30.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	259.182	
TOTAL GASTOS M\$				309.182	0

- **Acuerdo N° 1.183/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 1 del cementerio municipal, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/ 2021

EGRESOS

CEMENTERIO

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
TOTAL GASTOS M\$			1.500	1.500
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.500
22	04	Materiales de uso y Consumo		500
22	06	Mantenimiento y reparaciones	0	1.000
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000	0
26	01	Devoluciones	1.000	0
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500	
29	06	Equipos Informaticos	500	
TOTAL GASTOS M\$			1.500	1.500

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, Buenas tardes, el informe es el siguiente; casos activos; 40, casos nuevos coincidentes con la fecha; 1, casos probables; 0, casos acumulados; 1197, casos totales; 1.445, personas en residencia sanitaria; 6, muestras de PCR tomadas el día 21 de junio; 15, número de personas hospitalizadas; 1, muestras acumuladas a la fecha; 10.868.

 3

El reporte de personas inoculadas con vacunas FAYSER, SINOVAC, ASTRAZENECA y CANCINO en nuestra comuna que han completado el esquema con las ambas dosis corresponde al 60,19% de la población. Se mantienen los horarios y lugar de vacunación. El calendario de vacunación Influenza continúa en la comuna, con un porcentaje del 74,7% de la población. El esquema de vacunación para esta semana corresponde a las primeras dosis de 19 años, los días 23 -24 para primeras dosis de jóvenes de 18 años, y durante esta semana se comienza con los adolescentes de SENAME Y Centros de Atención de Salud Mental, Centros de colaboración de SENAME y todos los adolescentes de entre 12 y 17 años con comorbilidad específica.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejales y alcalde. Antes de retirarme agradezco el apoyo y aporte de los concejales durante este período.

Secretario Municipal, envíe vía email, el informe de las contrataciones de personal del mes mayo, el informe de Contraloría General de la República acerca de instalación de los nuevos concejos y la información del proyecto de aguas entre Quillón y Florida adquiridas por ESSBIO en el cual se detalla que el 25% por segundo, va a Florida y el 75% se queda en la comuna.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Está avanzada la mayor parte de la construcción de la vereda en el pasaje Abdón Cifuentes, pensada en los adultos mayores y en las personas con discapacidad que acudan por alguna emergencia al nuevo CESFAM. Aún no se tiene fecha estimada de entrega.
- Se realizó el reconocimiento a la Sra. Matilde Riveros a nombre del municipio y los concejales en la conmemoración del día contra el abuso y el maltrato en la vejez, por el aporte a la comuna en el trabajo con los adultos mayores.
- El Seremi de Medio Ambiente declaró admisible la solicitud de declarar la Laguna Avendaño como humedal urbano.
- Se realizó la premiación a los niños que participaron en el concurso de pintura en la conmemoración del día contra el trabajo infantil con la presencia de la Seremi de desarrollo social en la oficina de la OLN.



- En reunión con Essbio y SECPLAN se da a conocer el proyecto de extensión de redes de agua, desde Quillón hacia Florida, además se contó de la participación de la directiva de la unión comunal de la zona urbana y la asistencia de algunos vecinos para dar a conocer la proyección a futuro de la conexión que deberá realizarse a través de otros proyectos.
- El traspaso de concejo del período 2016 – 2021 se realizará en el patio techado en el sector El Casino ya que este colegio cuenta con espacio que permitiría una mayor participación de las personas invitadas y de acuerdo al aforo permitido en fase 2. La justificación para realizar el traspaso a los nuevos concejales electos en este lugar es debido a que el Polideportivo está siendo usado para la vacunación. Aclaro además que el día, horario y lugar del concejo continúa según lo estipulado.
- Sostuve una reunión con el gerente de COPELEC donde manifestó el interés de un proyecto de instalación de luminarias en el cual se requirió información aportada por el municipio.
- Solicito que confirmen invitación en la ceremonia de traspaso que se realizará el día lunes 28 del presente mes, de los concejales, Gabriel, Marcelo y Lidia.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Vecinos del sector Los Cruceros Las Perdices, solicitan que reparen el camino que va desde donde termina el asfalto de Huacamalá, por encontrarse en muy mal estado, requieren maquinarias y material.
- Participé en una reunión con el Consejo de Desarrollo de Salud en el cual surgió la inquietud sobre quienes harán uso de las dependencias del CESFAM antiguo. En el CESFAM nuevo, la inquietud es por el número de box debido a las nuevas políticas de salud para el personal que allí trabajará. Sugiero trabajar con la directora del CESFAM y la mesa del concejo, ya que se debe considerar las condiciones laborales para los profesionales y funcionarios que allí trabajarán y los insumos que serán requeridos para una mejor atención de la comunidad.



- Participé en la presentación del trabajo realizado por la OPD y la OLN en el diagnóstico comunal infancia y adolescencia Quillón 2021, este trabajo visualiza como los niñas, niños y adolescentes están viviendo este tiempo de pandemia y como sueñan la comuna. Es un trabajo realizado por dirigentes, garantes de derecho y profesionales para ser desarrollado en las políticas comunales y que pueden ser aplicadas en el PLADECO.
- Reconozco y valoro el trabajo desarrollado por los concejales que finalizan su período.

Alcalde, con relación al camino del sector Huacamalá se hará la revisión sobre la petición presentada. Con referencia a las dependencias del CESFAM antiguo, no se puede designar el uso de las instalaciones antes de ser recepcionado el CESFAM nuevo.

- Valoro la percepción que se está haciendo al trabajo realizado por los diferentes departamentos en favor de los niños y adultos mayores de la comuna.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Solicito un espacio de tiempo al finalizar el concejo.
- Reitero el tema de la sede social de Huenucheo y del Club Cerro Negro para dar respuesta a los dirigentes y vecinos para que ellos se responsabilicen de la mantención.
- Sugiero retomar la comisión de salud reconsiderando los motivos para el otorgamiento de la asignación del artículo N° 45.
- Destaco el trabajo realizado frente a Villa Valle del Sol en la cual se reparó la alcantarilla.
- Reitero la solicitud de la información legal que pueda entregar Essbio acerca de las APR en la zona urbana, para dar respuesta a los dirigentes de los sectores que adolecen de agua.

Alcalde, relacionado a las sedes, está trabajando la DOM y la empresa constructora y se han hecho las modificaciones para otorgar la recepción definitiva a los vecinos. Sobre la comisión de salud, hay que estudiar el artículo 45.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Sugiero que el ministro de fe esté presente durante todo el concejo municipal según corresponde.
- Agradezco los trabajos realizados en el sector Coyanco porque se realizó más trabajo del solicitado por los vecinos.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Reitero la solicitud a la DOM sobre el estudio predial de la subdivisión colindante con la Laguna Avendaño.
- Reitero la solicitud del proyecto de nivelación de aguas en la Laguna Avendaño debido a que durante el invierno aumenta el caudal de salida y luego al bajar hay un arrastre de tierras lo que produce una pérdida considerable de aguas.
- Presento y hago entrega al secretario municipal la carta ingresada el 18 de septiembre del 2020, en la cual se solicita la apertura de la calle Santa Margarita hacia la laguna.
- Sugiero gestionar una nueva entrega de basureros para los vecinos que no recibieron anteriormente, ya que se divisa en algunas calles la necesidad de contar con ellos.

Alcalde, se está viendo un programa con DIDECO para adquirir nuevos basureros.

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Concuerdo con el concejal Villegas en tema de la basura en las calles por la carencia de basureros.
- Concuerdo con el concejal Navarrete con la necesidad de obtener la información predial del condominio Alto Quillay, para ver el asunto de la formación del APR dentro del límite urbano.
- Solicito arreglo del camino a Palermo por requerimiento de los vecinos.

Alcalde, en la villa Palermo se han realizado algunas reparaciones de luminarias. Se realizó un mejoramiento hasta antes de Palermo alto, pero, aún falta trabajo en ese sector debido a las lluvias que se han presentado.

- Sugiero que en conjunto con las juntas de vecinos y otras organizaciones trabajar la identidad de la comuna.



7

- Agradezco el apoyo brindado por los concejales.

CONCEJALA LIDIA:

- Doy las gracias por la acogida en este breve período en el que fui parte del concejo.
- Propongo como sugerencia realizar una capacitación a los nuevos concejales para abordar de mejor forma el trabajo.
- Solicito realizar arreglos en la Avenida Cayumanqui para embellecer el centro debido que este es parte importante del turismo

Alcalde, hay un proyecto presentado entre los vecinos y cámara de turismo para mejoramiento de la Avenida Cayumanqui y obtener los recursos.

Me uno al agradecimiento por el trabajo colaborativo realizado con los concejales en dos períodos como concejal y actualmente como alcalde, representando a las personas en el servicio público.

Alcalde, debo comunicar públicamente una nueva ley que prorroga las patentes provisorias durante el estado de excepción constitucional, por lo que permite que los áridos san marcos sigan funcionando, aunque ya se había decretado la clausura de esta planta.

Sr. Eduardo Fuentes, a lo que se refiere don Miguel es a la ley que dispone la renovación de las patentes provisorias que habían vencido durante el periodo de pandemia, con objeto de ayudar a estas personas según lo establece esta norma.

Sr. Eduardo Fuentes responde a inquietudes de los concejales y concejales.

Alcalde, cede la palabra a los concejales que realizan la última sesión de concejo durante este período 2016 – 2021.

Concejal Navarrete, agradezco la confianza depositada por los vecinos de la comuna para ejercer como concejal varios períodos y a los demás concejales por el trabajo colaborativo realizado en conjunto por la comunidad.



Concejal Bustos, agradecer a los funcionarios municipales por la colaboración para dar respuesta a las necesidades de las personas dentro de los sectores y los demás que forman parte de este concejo por el trabajo realizado juntos en la labor de fiscalizar.

Alcalde, recordar a don Alberto, agradecer a los concejales por la confianza depositada para asumir con mayor responsabilidad en el municipio y las personas de la comuna por la confianza en la reelección en estos años de servicio público.

Siendo las 17.45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 210/21, aprobada por el nuevo concejo municipal, concejales: Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Arístides Fuentealba, Jorge Muñoz y concejala Sra. Miriam Pérez y alcalde Sr. Miguel Peña Jara.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//llim/olvg.

Quillón, martes 6 de julio de 2021.